



TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

CONCEPTO	TARIFA
1. Por Palabra, en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.25
2. Por cada página completa en cada publicación	\$ 1,203.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,755.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 6,127.50
5. Costo unitario por ejemplar	\$ 8.75
6. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.50
b).-Por certificación	\$ 21.25
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 3,398.75
8. Por número atrasado	\$ 33.75
9. Por Convenio Autorización de Fraccionamiento	\$ 300,19

BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

Se recibe		
No. del Día	Documentación Por Publicar	Horario
Lunes	Martes Miércoles	8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs.
Jueves	Jueves Viernes Lunes	8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

CONTENIDO ESTATAL AVISOS
Índice en la página número 37

REQUISITOS:

- Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General

Garmendia No. 157 Sur

Hermosillo, Sonora, C. P. 83000

BI-SEMANARIO

TOMO CLXXI
HERMOSILLO, SONORA.

NUMERO 38
LUNES 12 DE MAYO AÑO 2003

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

HERMOSILLO, SONORA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRES.

RESOLUCIÓN NÚMERO CIENTO SESENTA Y SEIS EN LA QUE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL A LOS ESTUDIOS QUE IMPARTA EL INSTITUTO DE BELLEZA YOSSI, CON DOMICILIO EN CALZADA AGUSTÍN G. LÓPEZ, NO. 1000 EXTERIOR 15, SECCIÓN G, PLAZA LEY VIGÍA, COLONIA GUAYMAS NORTE, DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

VISTA LA SOLICITUD PRESENTADA ANTE ESTA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, POR LA C. MARCELA JOSEFINA GODINEZ DE ANDA, PROPIETARIA DE LA INSTITUCIÓN DENOMINADA INSTITUTO DE BELLEZA YOSSI, CON ALUMNADO MIXTO Y TURNOS MATUTINO Y VESPERTINO, UBICADA EN CALZADA AGUSTÍN G. LÓPEZ, NO. 1000 EXTERIOR 15, SECCIÓN G, PLAZA LEY VIGÍA, COLONIA GUAYMAS NORTE, DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, PARA QUE SE OTORGUE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL A LOS ESTUDIOS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, Y

CONSIDERANDO

- 1.- QUE EL INSTITUTO DE BELLEZA YOSSI, CON DOMICILIO EN CALZADA AGUSTÍN G. LÓPEZ, NO. 1000 EXTERIOR 15, SECCIÓN G, PLAZA LEY VIGÍA, COLONIA GUAYMAS NORTE, DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, SATISFACE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY NÚMERO 78 DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA, PARA QUE LE SEA OTORGADO EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO QUE IMPARTA, DE ACUERDO AL PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIOS APROBADO Y A TRAVÉS DE LA MODALIDAD TERMINAL;
- 2.- QUE TIENE COMO CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES GOAM700412C64, Y SU OBJETO FUNDAMENTAL SERÁ IMPARTIR FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN LA ESPECIALIDAD DE CULTORA DE BELLEZA;
- 3.- QUE CUENTA CON EDIFICIO RENTADO E INSTALACIONES NECESARIAS PARA SU OBJETO Y FUNCIÓN, QUE SATISFACEN LAS CONDICIONES PEDAGÓGICAS E HIGIÉNICAS EXIGIDAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA;
- 4.- QUE LA C. MARCELA JOSEFINA GODINEZ DE ANDA, ESTÁ INSCRITA EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON CLAVE GOAM700412C64, CONFORME SE CERTIFICÓ A SATISFACCIÓN DE ESTA OFICINA, Y SE HA OBLIGADO A OBSERVAR EL ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL, LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LA LEY NÚMERO 78 DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA Y DEMÁS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS QUE EMANEN DE ÉSTAS, Y A SOMETERSE A LOS PRINCIPIOS ACADÉMICOS Y PEDAGÓGICOS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA;

Bienes de Maria Refugio Bueno	33
Bienes de Cipriana Ulloa Velásquez	
Bienes de Efraín Bustamante Grijalva	
Bienes de Benito Castillo González y otra	
Bienes de Leonardo León Chuy	
Bienes de Luis Fernando Altamirano Otero	
Bienes de Maria del Carmen Romero de Velásquez	34
Bienes de Alejandro Navarro Acosta	
Bienes de Alejo Zamorano Murrieta	
Bienes de Joaquín Cámara González	
Bienes de Melchor González Soto	
Bienes de Cruz Martínez y/o J. Cruz Martínez y/o José Cruz Martínez y/o Cruz Atanacio Martínez Hernández	
Bienes de Maria del Rosario Vázquez Quintana	35
Bienes de Maria Munguia Ramos	
Bienes de Jesús Maria Durazo Parra	
Bienes de Arnulfo Caballero Bedoya	
Bienes de Francisco Javier Chaparro Zamorano	
Bienes de José Cárdenas Pérez	36
Bienes de José Oscar Manuel Solórzano Dávila	
Bienes de Vicente Castro	
Bienes de Claudio Córdova Silvas y/o Claudio Manuel Córdova Silvas	
Bienes de Raúl Jiménez Flores	
Bienes de Guadalupe Lugo Ruiz	

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Juan Gil Osorio	26
Promovido por Abraham Contreras Estrada	27
Promovido por Manuel de Jesús Andrade Mendoza	
Promovido por Guadalupe Vega Corrales	
Promovido por María del Consuelo Sánchez Meza	
Promovido por María Concepción Zacarías Moreno	28
Promovido por Jesús Eradio Palafox Mazón	
Promovido por Salomón Alfaro Albarran	
Promovido por Javier Rebeil Felix	29

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Isidra León Vda. de Porchas	29
Promovido por Elva Nora Dávalos Molina	30
Promovido por María Elena Fuentes Medina	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por C. Leonardo Amaya Ramírez	30
---	----

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Guillermo Parada Almada	31
-----------------------------------	----

JUICIO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA

Promovido por Ana Sofia García Pavlovich	
--	--

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Julieta Pérez Villalobos	
Bienes de Gregorio Moisés Duran Alvarez	
Bienes de Enrique Garnica López	32
Bienes de Ramón Ruiz Martínez	
Bienes de Dinah Soto García Vda. de Torres Enríquez	
Bienes de Refugio Ruiz García	
Bienes de María del Rosario Gallegos Islas	
Bienes de Jesús Luna Hernández y otra	
Bienes de Martiniano Delgado Moreno	

5.- QUE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS, PRESENTADA POR LA C. MARCELA JOSEFINA GODINEZ DE ANDA, EN SU CARÁCTER DE PROPIETARIA DEL INSTITUTO DE BELLEZA YOSSI, CON DOMICILIO EN CALZADA AGUSTÍN G. LÓPEZ, NO. 1000 EXTERIOR 15, SECCIÓN G, PLAZA LEY VIGÍA, COLONIA GUAYMAS NORTE, COLONIA GUAYMAS NORTE, EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, SE ACOMPAÑA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA;

6.- QUE RECIBIÓ DE ESTA OFICINA ES PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD CULTORA DE BELLEZA, QUE ESTÁN VIGENTES CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CASO;

7.- QUE CUENTA CON EL PERSONAL ACADÉMICO IDÓNEO PARA IMPARTIR LA ESPECIALIDAD DE CULTORA DE BELLEZA, POSEYENDO LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA EXPERIENCIA DOCENTE QUE SU RESPONSABILIDAD REQUIERE;

POR LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 19 FRACCIÓN VI, 44, 45, 46, 47 Y 48 DE LA LEY NÚMERO 78 DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA, 11 Y 12 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EL C. SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, PREVIO ACUERDO CON EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, HA TENIDO A BIEN DICTAR LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN NÚMERO CIENTO SESENTA Y SEIS POR LA QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO AL INSTITUTO DE BELLEZA YOSSI

PRIMERO.- LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN LA ESPECIALIDAD DE CULTORA DE BELLEZA.

SEGUNDO.- EL INSTITUTO DE BELLEZA YOSSI, CON DOMICILIO EN CALZADA AGUSTÍN G. LÓPEZ, NO. 1000 EXTERIOR 15, SECCIÓN G, PLAZA LEY VIGÍA, COLONIA GUAYMAS NORTE, DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, Y DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES POR EL PRESENTE RECONOCIMIENTO:

- I. PODRÁ IMPARTIR FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN LA ESPECIALIDAD DE CULTORA DE BELLEZA, CONFORME AL PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIOS QUE RECIBIÓ DE ESTA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, QUEDANDO FACULTADO PARA EXPEDIR DIPLOMA.
- II. TENDRÁ LIBERTAD ADMINISTRATIVA PARA ORGANIZAR SU ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL EN LA FORMA QUE ESTIME CONVENIENTE SIN CONTRAVENIR LOS PRINCIPIOS QUE SOBRE LA MATERIA PREVÉN LOS ORDENAMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.
- III. PODRÁ SOLICITAR LA APERTURA DE NUEVAS ESPECIALIDADES, SOMETIENDO PREVIAMENTE A ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTES.

IV. TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE CUBRIR LOS DERECHOS DE INCORPORACIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA Y VIGILANCIA, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA LEY NÚMERO 144 DE HACIENDA DEL ESTADO; Y PROPORCIONAR UN MÍNIMO DE BECAS EN LOS TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS, O EN LOS QUE AL EFECTO ESTABLEZCA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA.

V. FACILITAR Y COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA REALICE U ORDENE.

VI. DAR AVISO A ESTA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, DE CUALQUIER MODIFICACIÓN O CAMBIO RELACIONADO CON SU TURNO DE TRABAJO, ORGANIZACIÓN DE ALUMNADO Y PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y TÉCNICO, EN UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SE SUSCITE LA MODIFICACIÓN O EL CAMBIO.

VII. OBTENER UN NUEVO RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN II DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA, CUANDO LA INSTITUCIÓN CAMBIE DE DOMICILIO O ESTABLEZCA UN NUEVO PLANTEL.

VIII. SUJETAR A LA APROBACIÓN PREVIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, CUALQUIER MODIFICACIÓN O CAMBIO RELACIONADO CON EL TITULAR DE ESTE ACUERDO.

TERCERO.- ES RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS QUE SE OTORGA ES PARA EFECTOS EMINENTEMENTE EDUCATIVOS, POR LO QUE LA INSTITUCIÓN DENOMINADA INSTITUTO DE BELLEZA YOSSI, QUEDA OBLIGADA A OBTENER, DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, TODOS LOS PERMISOS, DICTÁMENES Y LICENCIAS QUE PROCEDAN CONFORME A LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

CUARTO.- CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PLAN O PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD AUTORIZADA, DEBERÁ SER SOMETIDA PREVIAMENTE A LA APROBACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA.

QUINTO.- LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, EJERCERÁ EN TODO TIEMPO LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ACADÉMICA EN EL INSTITUTO DE BELLEZA YOSSI, DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, A EFECTO DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES SOBRE LA MATERIA Y LO SEÑALADO EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

SEXTO.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS ES INTRANSFERIBLE, POR LO QUE EN CASO DE QUE LA INSTITUCIÓN CAMBIE DE PROPIETARIO DEBERÁ TRAMITARSE UN NUEVO RECONOCIMIENTO.

ESTATAL
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Reconocimiento de validez oficial a los estudios que imparta el Instituto de Belleza Yossi, con domicilio en la ciudad de Guaymas, Sonora. 2

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 6 a 36

TESORERIA MUNICIPAL HERMOSILLO

Notificación por adeudo de impuesto predial a varias personas..... 6

AGROEXPORT DE SONORA, S.A. DE C.V.

Acta de Asamblea..... 8

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco Nacional de México, S.A. (9) 9 a 16
 Banco Bilbao Vizcaya México, S.A. 9
 José Francisco Nava
 Enrique Martínez Cuen 10
 Manuel Ortiz Acosta
 Lic. Carlos Arturo Acedo Félix 11
 Jorge Lamadrid Peraza
 Empaques de Cartón Titán, S.A. de C.V. 12
 Lubtec, S.A. de C.V.
 Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P. 13
 José Antonio Bañuelos Téllez (2) 18,20
 Oscar Treviño Serrano 18
 Banca Serfin, S.A
 María Vázquez Pérez 19
 Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C.
 Banoro, S.A.

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A. (9) 20 a 26
 Banco Mercantil del Norte, S.A. (3) 20,21,26
 Banpaís, S.A. 21
 Banca Serfin, S.A. (2) 21,23
 Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. 22
 Banco Inverlat, S.A. 23

LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 571/2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A1272 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE OSCAR
MANUEL SOLÓRZANO DAVILA, PROMOVIDO POR
C. CONSUELO SOLÓRZANO CARO,
CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, EN
EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 1267/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA
PINALES.- RUBRICA.-
A1273 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTALACIÓN DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL, RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE VICENTE CASTRO, CONVOQUESE
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS, DESAHOGO JUNTA HEREDEROS
LOCAL ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL
TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL TRES,
EXPEDIENTE NUMERO 452/03.- SAN LUIS RIO
COLORADO, SONORA, A 09 DE ABRIL DEL 2003.-
EL C. SECRETARIO TERCERA DE ACUERDOS.-
LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A1274 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLAUDIO
CORDOVA SILVAS Y/O CLAUDIO MANUEL
CORDOVA SILVAS, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS

DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL
TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE
NUMERO 467/2003.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-
RUBRICA.-
A1275 38 41

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. RAUL
JIMÉNEZ FLORES, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA
DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL TRES,
MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO
2150/2002.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES
GAONA.- RUBRICA.-
A1276 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE
LUGO RUIZ, CONVOQUESE QUIENES CREAN
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO
JUNTA DE HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 26
DE MAYO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 740/2002.- C.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-
A1277 38 41

SÉPTIMO.- EN CASO DE BAJA, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DENOMINADA INSTITUTO DE BELLEZA YOSSI A TRAVÉS DE SU PROPIETARIA, SE OBLIGA A DAR AVISO POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, NOVENTA DÍAS NATURALES ANTES DE LA TERMINACIÓN DEL CICLO ESCOLAR; COMPROMETIÉNDOSE, ADEMÁS, A ENTREGAR LOS ARCHIVOS CORRESPONDIENTES Y NO DEJAR CICLOS INCONCLUSOS, NI OBLIGACIONES PENDIENTES POR CUMPLIR.

OCTAVO.- LA INSTITUCIÓN DENOMINADA INSTITUTO DE BELLEZA YOSSI, DEBERÁ MENCIONAR EN LA DOCUMENTACIÓN QUE EXPIDA Y PUBLICIDAD QUE HAGA, SU CALIDAD DE INCORPORADA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, LA FECHA Y NÚMERO DE ESTA RESOLUCIÓN, ASÍ COMO LA AUTORIDAD QUE LO OTORGÓ.

NOVENO.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS QUE SE OTORGA AL INSTITUTO DE BELLEZA YOSSI, DE LA CIUDAD GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, SURTE EFECTO POR TIEMPO INDEFINIDO EN TANTO ÉSTE FUNCIONE CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES Y CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, TENIENDO ÉSTA LA FACULTAD DE RETIRAR ESTE RECONOCIMIENTO DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTIPULADO POR LA LEY NÚMERO 78 DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA, A CUYO ALCANCE SE SUJETARÁ.

DÉCIMO.- LOS EFECTOS DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN BENEFICIARÁN EN LO QUE CORRESPONDA A QUIENES CURSEN A PARTIR DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES, LA ESPECIALIDAD EXPRESADA EN EL PUNTO RESOLUTIVO PRIMERO DE LA MISMA.

DÉCIMO PRIMERO.- LA PRESENTE RESOLUCIÓN SE PUBLICARÁ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SE COMUNICARÁ EL CONTENIDO DEL MISMO AL INSTITUTO DE BELLEZA YOSSI, DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, POR CONDUCTO DE SU PROPIETARIA.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO SECRETARIAL PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL EL JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1998; CON LA ASISTENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.

LIC. MIGUEL FERNANDO LOPEZ OBREGÓN.- SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA.- RUBRICA.- LIC. LUIS ALFREDO MONTANO LAGARDÁ.- DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.- RUBRICA.-

GOBIERNO MUNICIPAL DE HERMOSILLO
ESTADO DE SONORA
TESORERIA MUNICIPAL

EDICTO

DE REQUERIMIENTO DE PAGO CON APERCIBIMIENTO DE EMBARGO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1,2,4,5,6. FRACCION I, 7,8,9,10, 13 FRACCION IV. 18 FRACCIÓN III 19, 20, 22, 23, 26 27 FRACCIÓN I 28,33,34, 49 FRACCIÓN II 51,53, 54,55. 61, 62, 63, 66, 67 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL VIGENTE, 90, 91, FRACCION I Y 92, FRACCION I DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y 125 FRACCIONES III, IV, 145 PRIMER PARRAFO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DE NUESTRO ESTADO. DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL ANTES CITADA. SE LES REQUIERE A LAS SIGUIENTES PERSONAS FÍSICAS Y MORALES (EN CASO DE INTERVENCIÓN JUDICIAL, FISCAL, LABORAL, ADMINISTRATIVA, ETC., SE NOTIFICA AL INTERVENTOR; EN CASO DE QUIEBRA Y/O CONCURSO SE NOTIFICA AL SINDICO ADMINISTRADOR Y/O LIQUIDADOR). EN CASO DE EMBARGO JUDICIAL, LABORAL, FISCAL O ADMINISTRATIVO. SE NOTIFICA ADEMÁS DEL PROPIETARIO, AL DEPOSITARIO RESPONSABLE, QUE CON FECHA DE DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, SE LE NOTIFICO POR ESTE MISMO MEDIO, SUS ADEUDOS POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL URBANO Y/O RÚSTICO QUE PRESENTAN CON ESTA TESORERIA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE QUE NO CUBRIERON SUS ADEUDOS VOLUNTARIAMENTE DENTRO DEL PLAZO QUE PARA ELLO SE LES CONCEDIÓ, REQUIRIÉNDOSELE EL PAGO DE LA CANTIDAD DETERMINADA AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL TRES. DICHA DETERMINACION INCLUYE RECARGOS QUE SE GENERARON HASTA ESA MISMA FECHA, A RAZON DEL TRES PORCIENTO MENSUAL SOBRE EL IMPUESTO BASE, Y ACCESORIOS (ESTOS NO GENERAN INTERESES): EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE INICIA EL PROCEDIMIENTO ECONOMICO COACTIVO DE EJECUCIÓN FISCAL EN SU CONTRA. REQUIRÉNDOSELE POR EL PAGO TOTAL DE SUS CREDITOS FISCALES INSOLUTOS POR LOS CONCEPTOS ANTES MENCIONADOS, DE LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE LA CLAVE CATASTRAL DEL PREDIO, EL NOMBRE DE LA PERSONA CONTRIBUYENTE A QUIEN APARECE REGISTRADO EL INMUEBLE EN ESTA DEPENDENCIA. LA UBICACIÓN DEL PREDIO TAL Y COMO SE ENCUENTRA REGISTRADA EN NUESTROS ARCHIVOS CATASTRALES MUNICIPALES, ASÍ COMO LA CANTIDAD.

CUENTA PREDIAL NOMBRE DEUDOR UBICACIÓN PREDIO ADEUDO INCLUYENDO RECARGOS EN PESOS M.N. DETERMINADOS AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2003.

08 419 002	VELARDE NAVARRO ALFREDO	COND. LOS LAGOS	\$133,285.48
08 513 001	PIRI CASTRO ALFREDO	CANAL DE VILLA DE SERIS	\$165,514.34
09 548 001	COORP. INMOBILIARIA DEL NORTE	POLÍGONO 2 LAS VIBORAS	\$391,792.38

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARIA DEL ROSARIO VAZQUEZ QUINTANA CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 154/2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.- A1267 38 41

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MUNGUIA RAMOS, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE NUMERO 560/2003.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA. A1268 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:

ANGELINA QUINTANA CONTRERAS (CÓNYUGE SUPERSTITE) Y SUS HIJOS JESÚS MARIA, BETINA OFELIA, RAMIRO, GUADALUPE VIRGINIA, ORALIA, ALVARO, ANGELINA, LUIS ENRIQUE, TODOS DE APELLIDOS DURAZO QUINTANA, HEREDEROS PROMOVIERON JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MARIA DURAZO PARRA, EXPEDIENTE NUMERO 119/2003, CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.- MAGDALENA, SONORA, A 26 DE MARZO DEL 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. YURI REYNIERI JUAREZ COTA.- RUBRICA.- A1269 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO DE PRIMERO INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNULFO CABALLERO BEDOYA, PROMOVIDO POR ROSA CARMINA CABALLERO LOPEZ, CITASE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LA C. JUEZ CIVIL SEÑALO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, AHORA LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 652/98.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 03 DE ABRIL DEL 2003.- EL C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A1270 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. FRANCISCO JAVIER CHAPARRO ZAMORANO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 456/2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NIDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A1271 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA,

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE CARDENAS PEREZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE MAYO DE AÑO EN CURSO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL

CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA RECONOCIMIENTO HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL TRES A LAS DIEZ HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 18/2003.- CANANEA, SONORA, A 10 DE MARZO DEL 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1158 35 38

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO:
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ALEJANDRO NAVARRO ACOSTA, CONVOQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRACIÓN EN ESTE JUZGADO EL DIA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES A LAS ONCE HORAS, EXPEDIENTE NUMERO 36/2003.- CANANEA, SONORA, A 14 DE ABRIL DEL AÑO 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1159 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJO ZAMORANO MURRIETA QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DE DIA DIECISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL TRES, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 456/2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VERÓNICA JIMÉNEZ ECHAVE.- RUBRICA.- A1160 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUIN CAMARA GONZALEZ CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ

HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 388/2003.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A1161 35 38

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. MELCHOR GONZALEZ SOTO, PROMOVIDO POR BERTHA JULIA VALDEZ SERNA VDA. DE GONZALEZ, EXPEDIENTE 167/2003, CITESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE H. JUZGADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 29 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRES.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO CARLOS QUINTANA MONDACA.- RUBRICA.- A1265 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CRUZ MARTINEZ Y/O J. CRUZ MARTINEZ Y/O JOSE CRUZ MARTINEZ Y/O CRUZ ATANACIO MARTINEZ HERNANDEZ, PROMOVIDO POR JOSE CRUZ MARTINEZ GARCIA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS, QUE SE CELEBRARA EL DIA TREINTA (30) DE MAYO DEL AÑO 2003, A LAS ONCE HORAS EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1124/2001.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ABRIL 23 DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LICENCIADO PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.- A1266 38 42

19 007 002	BANCO AGROPECUARIO DEL NOROESTE	CAMINO AL TAZAJAL	\$175,705.67
19 005 003	CENTRAL DE SERVICIOS DE CARGA	CAMINO A LA VICTORIA	\$414,318.05
51 003 042	S.P.R. PRODUCTORES DE LECHE	CARRETERE A BAHIA DE KINO	\$112,815.22
	DEL NOROESTE		

QUE A PARTIR DEL DIA DE MAÑANA, LA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES ANTES SEÑALADAS SE TENDRÁN POR REQUERIDAS LEGALMENTE DE PAGO, Y NOTIFICADAS DE LO ANTERIOR POR ESTE MEDIO, POR LO CUAL SE LES CONFIERE EL PLAZO DE 15 DIAS HABLES A PARTIR DE ESTA FECHA, PARA COMPARECER POR MEDIO DE APODERADO Y /O REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE COBRANZA DE ESTA TESORERIA MUNICIPAL, SITA EN EL TERCER NIVEL DEL PALACIO MUNICIPAL. UBICADO EN COMONFORT Y BULEVAR HIDALGO. EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A VERIFICAR EL PAGO TOTAL DE SUS ADEUDOS, LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS SE ACTUALIZARAN AL DIA EN QUE SE REALICE EL PAGO, CON EL APERCIBIMIENTO PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO. DE EMBARGARLE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES PARA CUBRIR EL MONTO TOTAL DEL ADEUDO INSOLUTO, RECARGOS DE LEY, GASTOS DE EJECUCIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS LEGALES QUE SE ORIGINEN CON LA TRAMITACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO; ASÍ MISMO, DEBERA SEÑALAR DOMICILIO CIERTO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, BAJO PENA EN CASO DE INICIAR PROCEDIMIENTOS DE EMBARGO EN SU CONTRA. QUE LAS DEMÁS NOTIFICACIONES INCLUYENDO LAS DE CARÁCTER PERSONAL, REQUERIMIENTO, EMBARGO, AVALUOS, REMATE Y/O DEMÁS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE DICTEN EN SU CASO, SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTA TESORERIA MUNICIPAL.

HERMOSILLO, SONORA A 14 DE ABRIL DEL AÑO 2003.

ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN. - EL C. TESORERO MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA.- LIC. RUBEN RAMÍREZ PONCE.- RUBRICA.-

A1281 38

C.P. HÉCTOR RAÚL COTA RASCÓN, Y EN CUMPLIMIENTO AL CARGO CONFERIDO COMO DELEGADO ESPECIAL EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROEXPORT DE SONORA, S.A. DE C.V. CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2003, A LAS 10:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL, UBICADO EN CALLE GARMENDÍA # 46 ESQ. CON TAMAULIPAS, COL. SAN BENITO, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LA CUAL FUERON CONVOCADOS TODOS LOS ACCIONISTAS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL DÍA 14 DE ABRIL DEL 2003, POR LO QUE, POR LA PRESENTE, VENGO A DAR CABAL FORMALIDAD Y CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN QUE TOMO LA SOCIEDAD ANÓNIMA EN MENCIÓN, SIENDO LA QUE SEÑALA EN EL PUNTO NUMERO SIETE DE LA ORDEN DEL DÍA DE DICHA ASAMBLEA, MISMA QUE SE REPRODUCE TEXTUAL E ÍNTEGRAMENTE COMO SIGUE:

PASANDO A TRATAR EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN S.R. ARNOLDO MORENO CAMOU, MANIFIESTA QUE LA SOCIEDAD PRESENTA REQUERIMIENTOS FINANCIEROS, POR LO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, SE AUMENTE EL CAPITAL SOCIAL EN SU PARTE VARIABLE, MEDIANTE LA EMISIÓN DE 65,000 (SESENTA Y CINCO MIL ACCIONES) ACCIONES NOMINATIVAS, DE UNA NUEVA SERIE DE ACCIONES QUE SE IDENTIFICARÁN COMO SERIE "B", CON UN VALOR NOMINAL CADA UNA DE \$100.00 (SON: CIEN PESOS 00/100 M.N.), Y CON DERECHO A RETIRO.

PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA LA PROPOSICIÓN ANTERIOR, LOS SEÑORES ACCIONISTAS PROCEDIERON A DELIBERAR SOBRE LA MISMA INTERCAMBIANDO OPINIONES, SE PROCEDIÓ A VOTAR SOBRE LA PROPOSICIÓN ANTERIOR Y TOMANDO COMO BASE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA DECIMA TERCERA DEL CONTRATO SOCIAL DE AGROEXPORT DE SONORA, S.A. DE C.V. SE HA TOMADO LA DECISIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES, APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL EN SU PARTE VARIABLE, PACTÁNDOSE COMO BASES DEL AUMENTO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO.- SE DECRETA UN AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL EN SU PARTE VARIABLE DE LA SOCIEDAD EN MONTO DE EFECTIVO POR LA CANTIDAD DE \$6,500,000.00 (SON: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CON DERECHO A RETIRO.

SEGUNDO.- DICHO CAPITAL QUEDARÁ INTEGRADO MEDIANTE LA EMISIÓN QUE SE HACE DE UNA NUEVA SERIE DE ACCIONES QUE SE IDENTIFICARÁN COMO SERIE "B" CON UN VALOR NOMINAL DE \$100.00 (SON: CIEN PESOS 00/100 M.N.) Y QUE CONSTA DE 65,000 (SESENTA Y CINCO MIL) ACCIONES COMUNES, LAS CUALES DEBERÁN SER PAGADAS A MAS TARDAR DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL PRESENTE ACUERDO, Y QUE SE SEÑALA EN EL PUNTO CUARTO DE ACUERDOS DE LA PRESENTE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

TERCERO.- LAS ACCIONES DE LA SERIE "B" SERÁN COMUNES Y NOMINATIVAS, Y REPRESENTARÁN LA PARTE VARIABLE DEL CAPITAL SOCIAL, LAS CUALES SERÁN SUSCRITAS PREFERENTEMENTE POR LOS SOCIOS EN PROPORCIÓN AL NUMERO DE ACCIONES DE QUE SON TITULARES, CADA ACCIÓN DE ESTA SERIE "B" CONFERIRÁN A SUS TENEDORES ¡GUALES DERECHOS Y LE CORRESPONDERÁ UN VOTO POR CADA ACCIÓN EN LAS ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS.

CUARTO.- ASIMISMO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 132 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE ACUERDA Y SE ORDENA LA INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ACUERDO DE LA ASAMBLEA SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL EN SU PARTE VARIABLE, A EFECTOS DE QUE LOS ACCIONISTAS PRESENTES Y NO PRESENTES, EJERZAN SU DERECHO DE PREFERENCIA PARA SUSCRIBIR ACCIONES.

QUINTO.- SE FACULTA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE EN SU CASO, OFREZCA A LOS DEMÁS ACCIONISTAS O A CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, QUE ESTÉ EN CONDICIONES DE SUSCRIBIR Y EXHIBIR LA PARTE DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL VARIABLE DECRETADO, QUE NO HAYA SIDO SUSCRITO Y PAGADO POR ALGUNO U ALGUNOS DE LOS ACCIONISTAS ACTUALES DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE EFECTÚE LA PUBLICACIÓN A QUE SE ALUDE EN EL ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO CUARTO DE LAS BASES DE AUMENTO DE CAPITAL DE ESTA ACTA DE ASAMBLEA.

ATENTAMENTE.- C.P. HECTOR RAUL COTA RASCON.- DELEGADO ESPECIAL DE AGROEXPORT DE SONORA, S.A. DE C.V.- RUBRICA
A1280 38

CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1257/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-
A1149 35 38

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO:
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CIPRIANA ULLOA VELÁSQUEZ, CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRACIÓN EN ESTE JUZGADO EL DÍA 20 DE MAYO DEL 2003, A LAS ONCE HORAS EXPEDIENTE NUMERO 83/2003.- CANANEA, SONORA, A 09 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1150 35 38

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO:
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EFRAIN BUSTAMANTE GRIJALVA, PROMOVIDO POR MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ CORDOVA, EXPEDIENTE NUMERO 20/2003, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, A 10 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A1151 35 38

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENITO CASTILLO GONZALEZ Y ROSARIO VERDUGO VIUDA DE CASTILLO, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIR LOS TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS

CELEBRARSE DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DEL AÑO 2003, EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE 1779/2001.- GUAYMAS, SONORA, A 18 DE MARZO DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-A
A1154 35 38

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR LEONARDO LEON CHUY, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO LEON SIERRA, EXPEDIENTE 89/2003, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE H. JUZGADO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 04 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRES.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO CARLOS QUINTANA MONDACA.- RUBRICA.-
A1155 35 38

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS FERNANDO ALTAMIRANO OTERO, CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL TRES A LAS DIEZ HORAS DENTRO DE EXPEDIENTE NUMERO 692/2002.- CANANEA, SONORA, A 10 DE MARZO DEL 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1157 35 38

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN ROMERO DE VELÁSQUEZ, CONVOQUESE QUIENES SE

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPA, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES SEÑORES RAMON
RUIZ MARTINEZ Y MARIA JESÚS GALAZ
FIGUEROA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE
CON DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS
DIEZ HORAS DIA QUINCE MAYO AÑO DOS MIL
TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 57/2003.-
C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARCO
ANTONIO SALCIDO NOGALES.- RUBRICA.-
A1142 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE DINAH SOTO GARCIA VIUDA DE
TORRES ENRIQUEZ, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DE
DIA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL TRES,
LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE
NUMERO 557/2003. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-
RUBRICA.-
A1143 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA BAJO EXPEDIENTE 1269/2002, JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
REFUGIO RUIZ GARCIA, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA QUE SE
PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO JUNTA DE
HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A
LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MAYO
DEL DOS MIL TRES.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA
PINALES.- RUBRICA.-
A1144 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE MARIA DEL ROSARIO GALLEGOS
ISLAS, CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL TRES, LOCAL
DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO
605/2003.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-
RUBRICA.-
A1145 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JESÚS
LUNA HERNANDEZ Y PETRA CASTRO PAREDES,
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO CIVIL JUNTA DE
HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 14 DE MAYO
DEL 2003, LOCAL DEL JUZGADO PRIMERO DE LO
FAMILIAR, EXPEDIENTE NUMERO 99/2003, EN
HERMOSILLO, SONORA.- C. SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO
VEGA.- RUBRICA.-
A1146 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTINIANO
DELGADO MORENO, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS
DIECISÉIS DE MAYO AÑO EN CURSO, LOCAL
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1554/02.-
C. SECRETARIO DE ACUERDOS SEGUNDO.- LIC.
MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A1148 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
REFUGIO BUENO, PROMOVIDO POR C. VICENTE
LOPEZ ROMERO, CONVOQUESE A QUIENES SE

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 443/2002 JUICIO
ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO
NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL
GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V./
CONTRA LUZ DEL CARMEN CHAIDEZ CORRALES
C. JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS
DIECINUEVE MAYO 2003 PARA QUE TENGA
LUGAR LOCAL JUZGADO DILIGENCIA REMATE
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO
NUMERO 4 MANZANA XLI CUARTEL
FRACCIONAMIENTO QUINTAS GALICIA CLAVE
CATASTRAL 360008138007, SUPERFICIE 68.00
METROS CUADRADOS Y CASA HABITACIÓN EN
EL CONSTRUIDA UBICADA PASEO DE LOS
ALAMOS NUMERO 191-A MISMO
FRACCIONAMIENTO Y SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 4.00 METROS CON
AREA DE DONACION, AL SUR, EN 4.00 METROS
CON CALLE PASEO DE LOS ALAMOS, AL ESTE,
EN 17.00 METROS CON LOTE 3 Y, AL OESTE EN
17.00 METROS CON DEPARTAMENTO 191-B,
INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
Y COMERCIO ESTA CIUDAD NUMERO 167941
VOLUMEN 298 SECCION PRIMERA, DE CINCO DE
ENERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA, SIRVIENDO
COMO BASE REMATE CANTIDAD DE \$271,200.00
(DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS
PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA
CANTIDAD.- C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA
MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1162 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA-

EDICTO:
QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL
EXPEDIENTE NUMERO 951/94, PROMOVIDO POR
MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A, HOY
BANCO BILBAO VIZCAYA-MÉXICO, S.A,
INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO
FINANCIERO BBV-PROBURSA, EN CONTRA DE
LOS SEÑORES VERONICA YADIRA FLORES
PARRA, JORGE ALBERTO FLORES PARRA,

MOISES FLORES OLIVA, SILVIA PARRA AYALA DE
FLORES, MOISES JESUS FLORES PARRA, RUTH
SOLANGIA FLORES PARRA Y SILVIA LIZETH
FLORES PARRA, SE ORDENÓ SACAR A REMATE
EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA-HABITACIÓN
LOCALIZADA SOBRE FRACCION SUR DEL LOTE
16, FRACCION NORTE DEL LOTE 17, FRACCION
SUR-OESTE DEL LOTE 3 Y FRACCION NOR-
OESTE DEL LOTE 4, TODOS DE LA MISMA
MANZANA 14, DEL URBANIZABLE ZONA NORTE
DE ESTA CIUDAD, ANTES FRACCION LOTE 14 DEL
FRACCIONAMIENTO DENOMINADO
"FRACCIONAMIENTO NORTE PARA PEQUEÑAS
GRANJAS" CON SUPERFICIE DE 741.00 METROS
CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 38.00 METROS
CON FRACCION NORTE DEL LOTE 16 Y
PEQUEÑISIMA FRACCION DEL LOTE 3, AL SUR EN
38.00 METROS CON FRACCION SUR LOTE 17 Y
PEQUEÑISIMA FRACCION DEL LOTE 4, AL ESTE
EN 19.50 METROS CON FRACCIONES DE LOS
LOTES 3 Y 4 Y AL OESTE EN 19.50 METROS CON
CALLE NUEVO LEON, INSCRITO EN EL REGISTRO
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE
ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 69,598,
VOLUMEN 183, DE LA SECCION PRIMERA, DE
FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 1987, A NOMBRE
DE SILVIA PARRA AYALA DE FLORES, SIENDO
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE \$1'250,000.00 (UN MILLON
DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100
M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y
ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL
LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS
DEL DIA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
TRES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 04 DE
MARZO DEL2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.-
RUBRICA.-
A1163 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
789/00, PROMOVIDO POR JOSE FRANCISCO
NAVA, CONTRA DE ENRIQUE GONZALEZ
VELAZQUEZ, SE ORDENO SACARA A REMATE EN
PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE
BIEN: INMUEBLE Y CONSTRUCCIÓN, UBICADO EN
CALLE TABASCO NUMERO 216-A NORTE,

CONSTRUIDO EN FRACCIÓN DEL LOTE 23, MANZANA 14 DEL CUARTEL URBANIZABLE 5 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 332.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE EN 35.00 METROS CON PARTE RESTANTE DEL LOTE 23, SUR EN 35.00 METROS CON LOTE 24; ESTE EN 9.50 METROS CON LOTE 13 ANTIGUO CALLEJÓN DE POR MEDIO; OESTE EN 9.50 METROS CON CALLE TABASCO, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) VALOR DEL INMUEBLE, CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 10 DE MARZO DEL 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-

A1164 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 414/98, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LIC. EDMUNDO DE LEON CORTES, APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA LOS C.C. JOSE MARIO LOPEZ DE LOS REYES Y YOLANDA ARMIDA SALAS VILLANUEVA DE LOPEZ, ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NÚMERO 7, DE LA MANZANA 18, DEL CUARTEL LOMA LINDA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.00 METROS, CON AVENIDA SIERRA DEL COBRE; AL SUR, EN 12.00 METROS, CON LOTE 17; AL ESTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE 8, Y AL OESTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE 6. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 59,591, VOLUMEN 130, DE LA SECCIÓN I (PRIMERA), DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 1972. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$404,700.00 (SON: CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), VALOR DEL INMUEBLE

ANTERIORMENTE MENCIONADO. REMATE LOCAL ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS DIA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.- HERMOSILLO, SONORA, A 20 DE MARZO DEL 2003.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-

A1166 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DEL CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A: TRANSPORTES DE CARGA Y EXPRESS, SONORA SINALOA S. A. DE C. V. RADICOSE: JUICIO EJECUTIVO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 889/2000 PROMOVIDO POR ENRIQUE MARTINEZ CUEN CONTRA TRANSPORTES DE CARGA Y EXPRESS SONORA/ SINALOA S. A. DE C. V. HACIENDOSELES SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION/ A FIN QUE COMPAREZCA A DAR CONTESTACION A DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA O PONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SENALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASI LAS POSTERIORES AUN PERSONALES SURTIRA EFECTOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL COPIAS TRASLADO DEPOSITADAS SECRETARIA ESTE TRIBUNAL. H. NOGALES, SONORA, 29 DE AGOSTO DE 2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-

A1167 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A: TRANSPORTES DE CARGA Y EXPRESS, SONORA, SINALOA, S.A. DE C. V., RADICOSE: JUICIO EJECUTIVO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 890/2000 PROMOVIDO POR MANUEL ORTIZ ACOSTA CONTRA TRANSPORTES DE CARGA Y EXPRESS SONORA SINALOA, S.A. DE C.V. HACIENDOSELES SABER QUE CUENTA CON TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION A FIN QUE COM_ PAREZCA A DAR CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, ASIMISMO

PARADA LABORIN, Y TERESA PARADA LABORIN EN SU CARÁCTER TODOS HEREDEROS DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN, DENUNCIANDO EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR GUILLERMO PARADA ALMADA, HACIENDOSE CONSTAR QUE LOS COMPARECIENTES ACEPTARON LA HERENCIA, RECONOCIÉNDOSE SUS DERECHOS HEREDITARIOS; HACIENDOSE CONSTAR TAMBIEN QUE EL ALBACEA SEÑOR ALONSO DARIO PARADA LABORIN, ACEPTO EL CARGO Y PROCEDERA FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 24 DE ABRIL DEL 2003.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 40.- LIC. ROBERTO RUBIO ROMERO.- RUBRICA.-

A1278 38 41

JUCIOS DE DECLARACIÓN DE
AUSENCIA

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
NOTIFICARA: CARLOS ROBERTO CARDENAS FIGUEROA.- RADICÁNDOSE JUICIO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA PROMOVIÓ C. ANA SOFIA GARCIA PAVLOVICH, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE CIENTO VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SE PRESENTE A JUICIO SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDO QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO EN EL TERMINO SEÑALADO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO EN EL TERMINO SEÑALADO ANTERIORMENTE, AL LLAMAMIENTO QUE HACE ESTE TRIBUNAL Y NO COMPARECE POR SI, NI POR APODERADO LEGITIMO NI POR MEDIO DE TUTOR O DE PARIENTE QUE PUEDA REPRESENTARLO, SE LE DESIGNARA UN REPRESENTANTE POR ESTE JUZGADO PARA QUE LO DEFienda EN SUS INTERESES. EXPEDIENTE NUMERO 1037/01.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 22 DEL 2002.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-

A535 19 24 29 34 38 43

JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA JULIETA PEREZ VILLALOBOS, CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA MIXTO. EXPEDIENTE NUMERO 197/2003.- GUAYMAS, SONORA, A 8 DE ABRIL DEL 2003.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ALEJANDRO VILLA MARTINEZ.- RUBRICA.-

A1139 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GREGORIO MOISÉS DURAN ALVAREZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1104/2000.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.-

A1140 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE GARNICA LOPEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 517/2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-

A1141 35 38

EXPEDIENTE NUMERO 1609/2002 PROMOVIDO POR ELVA NORA DAVALOS MOLINA CONTRA MARIA CONSTANCIA BELTRAN BELTRAN Y C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA C. MARIA CONSTANCIA BELTRAN BELTRAN POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO EN DONDE EMPLAZARLA, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA TRES Y CATORCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO SE LE REQUIERE POR LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B) Y C) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHA TRES Y CATORCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.- CD. OBREGON, SONORA, MARZO 25 DEL 2003. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A1208 37 38 39

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
C. OSCAR MUNGUIA SÁNCHEZ JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL ESTA CIUDAD RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) EXPEDIENTE # 229/2003 PROMOVIDO POR MARIA ELENA FUENTES MEDINA CONTRA USTED EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA DIAS PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE

EDICTOS SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA DE NO HACERLO LE SURTIRÁN AUN LAS PERSONALES EN ESTRADOS DEL JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN OFICINAS DE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 02 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A1193 36 37 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:
C. YOLANDA ELIZABETH BELTRÁN MARTINEZ. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1668/2002, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR C. LEONARDO AMAYA RAMÍREZ EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN Y SURTIRAN EFECTO MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LAS PUERTAS DE ESTE TRIBUNAL QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A1195 36 37 38

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 40
CIUDAD OBREGON, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER QUE POR LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8046 DEL LIBRO 200 OTORGADA CON ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA EN EJERCICIO DE ESTA RESIDENCIA, COMPARECIERON LOS SEÑORES GUILLERMO ANTONIO PARADA LABORIN ALONSO DARIO

PARA QUE -DENTRO DE MISMO TERMINO SENALE DOMICILIO ESTA CIUDAD -DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES AUN PERSONALES SURTIRA EFECTOS ESTRADOS ESTE JUZGADO. COPIAS TRASLADO DEPOSITADAS SECRETARIA ESTE TRIBUNAL.- H. NOGALES, SONORA, A 29 DE AGOSTO DE 2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUES OCHOA.- RUBRICA.- A1168 36 37 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
QUE EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 540/02 PROMOVIDO POR LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CARLOS MARTIN SOTO DUARZO CONTRA PEDRO MORENO RAMOS, SEÑALARON NUEVE HORAS CATORCE DE MAYO 2003 REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 1502, MANZANA I, CUARTEL SAHUARO, CON SUPERFICIE DE 93.00 M2, COLINDA AL NORTE EN 7.75 MTS. CON CALLE SATURNINO CAMPOY; AL SUR EN 7.75 MTS. CON CASA UNO PRIVADA A CALLE 15; AL ESTE EN 12.00 MTS. CON CALLE 15 Y AL OESTE EN 12.00 MTS. CON CASA 1504 CALLE 15; SIRVIENDO BASE REMATE \$169,785.00 PESOS POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, A 03 DE ABRIL 2003.- C. LIC. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.- A1201 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA REMATE TERCERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO JORGE LAMADRID PERAZA CONTRA IRMA ENRIQUEZ DE MAZON Y MIGUEL ANGEL MAZON MARTINEZ EXP. 88/2000 ORDENOSE SACAR A REMATE SIGUIENTE BIEN; LOTE 8 MANZANA 548 ZONA 1 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE 398.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS NORESTE 22.70

METROS CON CALLEJON SIN NOMBRE; SURESTE 17.80 METROS CON LOTE 1; SUROESTE 22.25 METROS CON LOTE 3 Y CALLEJON;; NOROESTE 17.70 METROS CON LOTE 7 Y CASA QUE EN EL EXISTE UBICADA EN CALLE 23 Y 24 AVENIDAS 1 Y 2 NO. 152 POR CALLEJON. SIENDO POSTURA LEGAL SIN SUJECION A TIPO RESPECTO A LA POSTURA LEGAL SENALADA DE CONFORMIDAD ARTICULO 462 CODIGO PROCESAL CIVIL SUPLETORIO COMERCIO FIJANDOSE FECHA REMATE DIEZ HORAS CATORCE DE MAYO PROXIMO.- C. SECRETARIO PRIMERO CIVIL.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.- A1202 36 37 38

JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 516/2001, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. CONTRA JORGE ALCARAZ LOPEZ Y DIANA ROBERTA BORTONI LOPEZ DE ALCARAZ, EL C. JUEZ CUARTO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 20 DE MAYO DEL 2003, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CASA HABITACIÓN, UBICADA AVENIDA SAN NAZARIO NUMERO 45. FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL, DE ESTA CIUDAD, E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 23, DE LA MANZANA XLV (CUARENTA Y CINCO) CON UNA SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 3, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA SAN NAZARIO, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 24, Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 22, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 09 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARNOLDO GARCELO SAINZ.- RUBRICA.- A1204 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE 2387/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EMPAQUES DE CARTÓN TITAN, S.A. DE C. V., EN CONTRA DEL SEÑOR FERNANDO ZARAGOZA IBERRI Y AVICOLA SAN ANTONIO DE ABAJO, S.A. DE C. V., SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- FRACCION DEL LOTE NUMERO 85, CON SUPERFICIE DE 282.48 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 84, AL SUR EN 9.14 METROS CON LOTE 86, AL ESTE EN 23.47 METROS CON ZONA FEDERAL Y AL OESTE EN 13.60 METROS CON LOTE 85-A Y EN 9.79 METROS CON FRACCION DE LOTE 85-B, UBICADO EN LA COLONIA VILLA HERMOSA DE SAN CARLOS, GUAYMAS, SONORA, 2.- FRACCION DEL LOTE NUMERO 86 CON SUPERFICIE DE 195.10 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.14 METROS CON LOTE 85 Y 20.06 METROS CON LOTE 86-B, AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 87, AL ESTE EN 24.30 METROS CON ZONA FEDERAL Y AL OESTE EN 5.10 METROS CON LOTE 86-A, 14.40 METROS CON LOTE 86-B, Y 2.85 METROS CON CALLE PASEO LOMA BONITA DE LA COLONIA VILLA HERMOSA DE SAN CARLOS, NUEVO GUAYMAS.- SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$325,000.00 (TRESCIENTOS VEINTINCO MIL PESOS) PARA EL PRIMER INMUEBLE Y \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS), PARA EL SEGUNDO SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES.- GUAYMAS, SONORA, A MÉXICO, 07 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.-
A1205 37 38 39

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 1183/02, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUBTEC, S.A. DE C. V., CONTRA JORGE LUIS CASTRO ROSS, SE ORDENA SACAR A REMATE INMUEBLE HIPOTECADO Y VALUADO EN AUTOS EN CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS NO. 168 PTE. MANZANA 42, LOTE 16, COLONIA CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE DIEZ METROS CON LOTE 15; SUR DIEZ METROS CON CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS; ESTE VEINTIDÓS METROS CON LOTE 18; Y AL OESTE VEINTIDÓS METROS CON LOTE 14; TODOS DE LA MISMA MANZANA INDICADA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 78,002 SECC. I VOL 197 FECHA 03 DE OCTUBRE DE 1990, REMATE VERIFICARSE DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MAYO DEL DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO, DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES POR EDICTOS, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$315,000.00 (TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N) SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A ABRIL 02 DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A1206 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EDICTO EN EL EXPEDIENTE 580/2001, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V. EN CONTRA FERNANDO HODGERS ISIBASI Y AIDA JOSEFINA ISHIBASHI ARAUJO DE HODGERS, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE:

DECLARA QUE NO PROCEDIÓ ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, RESPECTO DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE 19, MANZANA 15 E, CUARTEL XV LEY 57, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 110.10 METROS CUADRADOS, Y QUE COLINDA AL NORTE EN 10.88 METROS CON LOTES 1 Y 2; AL SUR EN 0.18 METROS CON AVENIDA SAN FELIPE; AL ESTE EN 22.60 METROS CON LOTE 20; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON CALLE MONTEVERDE, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 173,522, SECCIÓN I, VOLUMEN 307 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 1990, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE AFECTO A PATRIMONIO FAMILIAR Y PORTAL FUERA DEL COMERCIO. SEXTO.- POR TRATARSE DE UNA ACCIÓN DECLARATIVA Y AL NO ENCONTRARSE AGREDITADA LA MALA FE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81, FRACCIÓN I, DE NUESTRO CÓDIGO PROCESAL CIVIL, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LO QUE ESTE CONCEPTO HUBIERE EROGADO. SEPTIMO.- SE ORDENA NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE ESTA SENTENCIA DEFINITIVA POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, CONCEDIENDO UN TÉRMINO DE APELACIÓN POR TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- ATENTAMENTE.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.-
A1263 38

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE No 111/03, JAVIER REBEIL FELIX, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA SIGUIENTE LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL FUNDO LEGAL DE SANTA ANA SONORA, SUPERFICIE 2,417.00 METROS , CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE: 52.00 METROS RESTO PROPIEDAD FRANCISCO VASQUEZ ARAIZA SURESTE: LINEA

QUEBRADA 29.2 METROS, 15.00 METROS, 2.5.00 METROS 45.50 METROS Y 10.00 METROS PROPIEDAD JAVIER REBEIL FEUX SUROESTE: 10.00 METROS CALLE ANAYA. (CARRETERA CABORCA NOROESTE: 101.50 METROS, MARGEN IZQUIERDO RIO MAGDALENA. TESTIMONIAL 10:00 HORAS. DIA 29 DE MAYO 2003.- SECRETARIO ACUERDO CIVIL.- LIC. YURI REYNIERI JUÁREZ COTA.- RUBRICA.-
A1264 38 39 40

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A MARIA GONZALEZ ORANTES SE RADICA JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ISIDRA LEON VDA. DE PORCHAS, EXPEDIENTE NO. 684/2000, EN CONTRA DE MARIA GONZALEZ ORANTES, ORDENÁNDOSE SU EMPLAZAMIENTO POR ESTE MEDIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LE OTORGAN TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SE PRESENTE A Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer; así mismo, para que en dicha demanda señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibida de que no hacerlo así en el plazo legal concedido, las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal le surtirán electos en la forma prevista en el artículo 171 fracción VI del código de procedimientos civiles para el estado de sonora, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaria segunda de este juzgado.- HERMOSILLO, SONORA, A 9 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUES OSORIO.- RUBRICA.-
A1192 36 37 38

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. MARIA CONSTANCIA BELTRAN BELTRAN, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE DECLARATIVO DE PROPIEDAD JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, ADQUIRIR POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE LA ESTRELLA NUMERO 135, ENTRE AVE. K Y L, COLONIA LA AURORA, DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 509.49 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: NORTE EN 25.31 METROS CON CALLE LA ESTRELLA; AL SUR EN 25.31 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ESTE EN 20.13 METROS CON FAMILIA MONTELONGO Y OESTE EN 20.13 METROS CON FERNANDO CELAYA, DESAHOGO TESTIMONIAL DIEZ HORAS DIA VEINTIUNO DE MAYO DEL 2003, EXPEDIENTE 236/2003, PROMOVIENTE MARIA CONCEPCIÓN ZACARIAS MORENO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A1218 37 38 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 110/03, JESÚS ERADIO PALAFOX MAZON, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE INMUEBLE RUSTICO DE AGOSTADERO SUPERFICIE 36-00-00 HECTAREAS UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA SONORA, NORTE 1200 METROS CON RIO MAGDALENA, SUR 1200 METROS CON MARIA ELENA FIGUEROA, ESTE 300 METROS CON RIO MAGDALENA, OESTE 300 METROS CON CALLEJÓN DE SERVICIO.- TESTIMONIAL ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL TRES.- SECRETARIO CIVIL.- LICENCIADO JOSE RAFAEL E. MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.-

A1219 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 447/2001 RELATIVO AL JUICIO DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR SALOMON ALFARO ALCARRAN EN CONTRA DE ELISA FERNANDEZ DE MARTINEZ Y OTROS, SE DICTARON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVO S.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y

RESOLVER EL PRESENTA JUICIO, ASÍ COMO TAMBIÉN LA VÍA ELEGIDA PARA SU TRAMITACIÓN RESULTO SER LA CORRECTA. SEGUNDO.- EL ACTOR SALOMON ALFARO ALBARRAN, POR SU PROPIO DERECHO ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN, RESPECTO DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE NÚMERO 20, MANZANA XV-E, DEL CUARTEL XV LEY 57, CON SUPERFICIE DE 249.90 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.17 METROS CON LOTE 3; AL SUR, EN 17.82 METROS CON CALLE; AL ESTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 21 Y AL OESTE EN 22.61 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; EN CAMBIO LOS DEMANDADOS ELISA FERNANDEZ DE MARTINEZ Y CARLOS MARTINEZ FIGUEROA Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO FUERON JUZGADOS EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE DECLARA QUE EL C. SALOMON ALFARO ALBARRAN, EN VIRTUD DE HABER OPERADO EN SU FAVOR LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA, SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE NÚMERO 20, MANZANA XV-E, DEL CUARTEL XV LEY 57, CON SUPERFICIE DE 249.90 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.17 METROS CON LOTE 3; AL SUR, EN 17.82 METROS CON CALLE; AL ESTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 21 Y AL OESTE EN 22.61 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, E INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO A NOMBRE DE LA DEMANDADA ELISA FERNANDEZ DE MARTINEZ. EN CONSECUENCIA, DEBERÁ CANCELARSE TAL INSCRIPCIÓN, PARA QUE EN SU LUGAR, APAREZCA EL DE SALOMON ALFARO ALBARRAN COMO PROPIETARIO DEL MISMO, DEBIÉNDOSE ENVIAR OFICIO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, PARA QUE HAGA LA ANOTACIÓN REFERIDA EN LA INSCRIPCIÓN NÚMERO 89722 DEL LIBRO 181, DE LA SECCIÓN I CUARTO.- ASÍ TAMBIÉN SE DECLARA QUE LOS DEMANDADOS ELISA FERNANDEZ DE MARTINEZ Y CARLOS MARTINEZ FIGUEROA, HAN PERDIDO LA PROPIEDAD DEL CITADO BIEN INMUEBLE, EN VIRTUD DE QUE OPERÓ A FAVOR DEL C. SALOMON ALFARO ALBARRAN LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA. QUINTO.- POR OTRO LADO SE

LOTE DE TERRENO URBANO QUE SE LOCALIZA POR LA AVENIDA PODER LEGISLATIVO NUMERO 148-A, IDENTIFICADO COMO LOTE 24 DE LA MANZANA 12, CON SUPERFICIE DE 271.24 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN 11.45 (ONCE PUNTO CUARENTA Y CINCO) METROS, CON CALLE PODER LEGISLATIVO AL SUR EN: 11.63 (ONCE PUNTO SESENTA Y TRES) METROS, CON AREA DE DONACIÓN, AL ESTE EN: 23.50 (VEINTITRÉS PUNTO CINCUENTA) METROS, CON LOTE NÚMERO 23 (VEINTITRES); Y, AL OESTE EN: 23.50 (VEINTITRES PUNTO CINCUENTA) METROS, CON CALLE ESCOBEDO, SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$534,000.00 (SON QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALÚO. HÁGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, POR TRES VECES DURANTE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 11 DE 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-

A1238 37 38 39

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 711/97, PROMOVIDO POR CRÉDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, S.A.P., EN CONTRA DE NEREYDA HERNANDEZ ZAZUETA, ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DEL 2003 PARA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE REMATE DEL SIGUIENTE BIEN. PREDIO URBANO UBICADO EN EL LOTE NUMERO 36, MANZANA 08 DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, DE ESTA CIUDAD, MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 7.60 METROS CON CALLE TULIPANES, AL SUR EN 7.60 METROS CON LOTE NÚMERO 13; AL ESTE EN 23.75 METROS CON LOTE 37; AL OESTE EN 23.75 METROS CON LOTE 35, SUPERFICIE DE 180.50 METROS CUADRAILDOS. BASE REMATE DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$97,000.00 (NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100

M.N.) CONVOQUESE A POSTORES.- CIUDAD, OBREGÓN, SONORA 12 DE FEBRERO DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-

A1239 37 38 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EXPEDIENTE 1,462/1998, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA ALBERTO BERNAL CABALLERO Y DIAMANTINA GUADALUPE OTHÓN ACUÑA DE BERNAL, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: 1.- LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 3, MANZANA XVI, DEL FRACCIONAMIENTO MISIÓN DEL REAL DE ESTA CIUDAD Y CASA-HABITACIÓN EN ÉL CONSTRUIDA UBICADA EN CALLE CONSTITUYENTES No. 143-A, ENTRE LAS CALLES YÁNEZ Y ESCOBEDO, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 166.60 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.33 METROS CON LOTE 16; AL SUR EN 8.33 METROS CON CALLE CONSTITUYENTES, AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 2; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 4. DICHO INMUEBLE ESTÁ INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS ALBERTO BERNAL CABALLERO Y DIAMANTINA GUADALUPE OTHÓN ACUÑA DE BERNAL BAJO NUMERO 200,284, VOLUMEN 344 DE LA SECCION I (PRIMERA), DE FECHA 06 DE MAYO DE 1994, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD E IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 36-00-15-121-003. VALOR: \$777,000.00 (SETE-CIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.). 2.- LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 11, MANZANA XV, DE ESTA CIUDAD Y CASA-HABITACIÓN EN ÉL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA CÓ-CORIT No. 1326, ENTRE LAS CALLES IGNACIO SOTO Y CAMINO REAL, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 160.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON AVENIDA CÓCO-RIT; AL SUR EN 8.00 METROS CON LOTE 4; AL ESTE EN 20.00 METROS CON

LOTE 12; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 10. DICHO BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO ALBERTO BERMAL CABALLERO BAJO 141,538, VOLUMEN 252 DE LA SECCIÓN I (PRI-MERA), DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 1986, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD E IDENTIFICADO CON CLA-VE CATASTRAL 36-00-07-611-011. VALOR: \$267,500.00 (DOSCIENTOS SE-SENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). --- AL EFECTO, ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES ANTES ANOTADAS Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES, EN EL ENTENDIDO QUE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES DEBERÁN PREVIAMENTE A LA FECHA DE REMATE COMPARECER ANTE ESTE JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES A OBTENER LA BOLETA NECESARIA PARA HACER EL DEPÓSITO BANCARIO PREVIO QUE EXIGE EL ARTICULO 458, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, POR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN DE QUE SE TRATA, QUE SIRVE DE BASE PARA EL RE-MATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS COMO POSTORES. HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE ABRIL DE 2003.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.-

A1244 38 39 41

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA EN EXPEDIENTE 1,449/2000 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA DE IVON ROBLES RUIZ, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: FRACCIÓN DE TERRENO DE LOTES MARCADOS CON NÚMEROS 10 (DIEZ), 11 (ONCE) Y MITAD OESTE DEL LOTE 12 (DOCE), UBICADA POR CALLE SIERRA MURRIETA FINAL,

MANZANA XIII, CUARTEL XVI ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES, CON SUPERFICIE DE 500.00M2 (QUINIENTOS METROS CUADRADOS) Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.00M (VEINTICINCO METROS), CON CALLE SIERRA MURRIETA; AL SUR, EN 25.00M (VEINTICINCO METROS), CON PROPIEDAD DE MOISÉS OLVERA ZÚÑIGA Y SILVIA LÓPEZ PREDIADO DE PACHECO; AL ESTE, EN 20.00M (VEINTE METROS), CON PROPIEDAD DE ARTURO VIDAL MORIEGA; Y AL OESTE EN 20.00M (VEINTE METROS), CON PROPIEDAD DE MOISÉS OLVERA ZÚÑIGA, EL INMUEBLE ANTES RELACIONADO SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LA DEMANDADA IVON ROBLES RUIZ BAJO PARTIDA NÚMERO 210,160, DEL LIBRO O VOLUMEN 302, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 1 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 1995. AL EFECTO, ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$1'260,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO CANTIDAD, EN EL ENTENDIDO QUE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES DEBERÁN PREVIAMENTE A LA FECHA DE REMATE COMPARECER ANTE ESTE JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES A OBTENER LA CONSTANCIA RELATIVA NECESARIA PARA HACER EL DEPÓSITO PREVIO QUE EXIGE EL ARTICULO 458, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, POR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS COMO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, A 14 DE ABRIL DE 2003.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR.- RUBRICA.-

A1245 38 39 41

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

PUBLICOS.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO ONCE DEL DOS MIL TRES.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.- A1177 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXP.389/2003, ABRAHAM CONTRERAS ESTRADA, PROMOVIO JUICIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA CHULA VISTA ESTA CIUDAD. NORTE.- CON 10.00 MTS. PROP. EMPRESAS CABALLERO. SUR.- CON 10.00 MTS. CALLE CORDOVA. ESTE.- CON 30.00 MTS. PROP. PRIVADA. OESTE.- CON 30.00 MTS. PROP. ABRAHAM CONTRERAS E. SUP.300 M2. TESTIMONIAL. NUEVE HORAS DIA QUINCE MAYO 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-

A1178 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
C. DESARROLLO INMOBILIARIO DE CALIFORNIA, S.A. DE C.V. JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA Y CANCELACION DE INSCRIPCIÓN), PROMOVIDO POR MANUEL DE JESUS ANDRADE MENDOZA EN CONTRA DE USTED EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION ASIMISMO PARA QUE OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER APERCIBIENDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO PARA TAL EFECTO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 253/2003.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 14 DE ABRIL DEL 2003.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A1179 36

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
GUADALUPE VEGA CORRALES, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 131/2002, LOTE SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS, UBICADO AVENIDA SUAQUI GRANDE NUMERO 455 COL. JACINTO LOPEZ CIUDAD MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 9.74 METROS ANA GABRIELA COTA NIEBLAS, SUR 9.77 METROS AVENIDA SUAQUI GRANDE, ESTE 20.18 METROS FRANCISCO GUTIERREZ, OESTE 19.92 METROS ADRIANA RAMOS RODRIGUEZ, SEÑALARON DIEZ HORAS DIECINUEVE MAYO DOS MIL TRES, DESAHOGO TESTIMONIAL OFRECIDA.- HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LEOBARDO BURGOS CALLEJA.- RUBRICA.-

A1216 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR LA C. MARIA DEL CONSUELO SANCHEZ MEZA, EN CONTRA DE LA C. JULIA COTA DE GARCIA, ORDENESE A EMPLAZAR ESTA ULTIMA MEDIANTE EDICTOS PARA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA PRIMERA, EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, EXPEDIENTE NUMERO 245/2002.- GUAYMAS, SONORA, A 08 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ALEJANDRO VILLA MARTINEZ.- RUBRICA.-

A1217 37 38 39

NACIONAL DE MEXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V. EN CONTRA MANUEL BARRAGÁN MOYA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN CALLE MARIANO JIMÉNEZ NO. 712 DEL FRACCIONAMIENTO VIRREYES, DE ESTA CIUDAD, MISMO TERRENO QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 126.75 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE: EN 6.50 METROS CON CALLE MARIANO JIMENEZ. AL SUR: EN 6.50 METROS, CON LOTE NÚMERO OCHO (8). AL ESTE: EN 19.50 METROS, CON LOTE NÚMERO VEINTISÉIS (26). AL OESTE: EN 19.50 METROS, CON LOTE NÚMERO VEINTICUATRO (24). SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$175,200.00 (SON CIENTO SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, A 11 DE ABRIL DEL 2003.- LIC. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.- A1258 38 40

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1072/2001 PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ APODERADO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE RAMON EDUARDO MORALES RABAGO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE - - CASA HABITACIÓN Y TERRENO, LOTE 13, MANZANA 134, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA ESTA CIUDAD,

SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 6.50 METROS, CON CALLE PASEO DE LA LOMA; AL SUR, EN 6.50 METROS CON LOTE 28; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 14; AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 12.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$124,408.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA VEINTITRES DE MAYO AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 12 DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A1262 38 40 -----

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
JUAN GIL OSORIO PROMOVIÓ ESTE JUZGADO VÍA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 1117 / 2002 A FIN DE QUE POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA QUE SE DECLARE QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL INMUEBLE CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE DESCRIBEN AL NORTE 10.00 METROS AVENIDA SAN MARCIAL AL SUR 10.00 METROS LOTE DEL SEÑOR RUBÉN MANUEL RODRÍGUEZ AGUILAR AL ESTE 25.00 METROS LOTE DEL SEÑOR RAMÓN RAMÍREZ MARTÍNEZ AL OESTE 25.00 METROS LOTE DEL SEÑOR MARGARITO NAVARRO FÉLIX O MARGARITO FÉLIX GOTERA, DÉSE VISTA AL C. RAFAEL RIVERA QUE APARECE COMO DUEÑO EN EL CATASTRO MUNICIPAL CON DOMICILIO EN AVENIDA SAN MARCIAL COLONIA SAN LUIS DE ESA CIUDAD FIJÁNDOSE DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL TRES TENGA LUGAR ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL HACIÉNDOSELES SABER CUALQUIER OTRO INTERESADO POR EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN NÚMERO DE TRES, EN TRES EN TRES DÍAS BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD CEDULAS DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJEN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y LUGARES

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 1454/1998 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA MANUEL JAIME VILLA CARRILLO Y BLANCA NORA URRUTIA GALLEGOS. C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMNERO 10 (DIEZ) DE LA MANZANA III TERCERA DEL FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA DOMINICOS NUMERO 2, ESQUINA CON CALZADA EL CAMPANARIO DEL CITADO FRACCIONAMIENTO CON SUPERFICIE DICHO LOTE DE 249.00 METROS CUADRADOS Y LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 12.00 METROS CON LOTE 11; AL SUR, EN 12.00 METROS CON AVENIDA DOMINICOS; AL ESTE, EN 20.75 METROS CON LOTE 9; Y AL OESTE, EN 20.75 METROS CON CALZADA EL CAMPANARIO. INSCRITO A NOMBRE DE LA PARTE DEMANDADA SEÑORES MANUEL JAIME VILLA CARRILLO Y BLANCA NORA URRUTIA GALLEGOS BAJO PARTIDA NUMERO 199.402, VOLUMEN 343, DE LA SECCION I PRIMERA DE FECHA 17 DE MARZO DE 1994, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD Y CON CLAVE CATASTRAL 360008306010. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALO NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA LUGAR EN ELOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$1'183,000.00 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES DEBERAN PREVIAMENTE A LA FECHA DE REMATE COMPARECER ANTE ESTE JUZGADO EN DIAS Y HORAS HABLES A OBTENER LA CONSTANCIA RELATIVA NECESARIA PARA HACER EL DEPOSITO PREVIO QUE EXIGE EL ARTICULO 458, FRACCION IV DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, POR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL

REMATE SIN CUYO REQUISITO NO SERAN ADMITIDOS COMO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 15 DEL 2003.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR IGNACIO VALENZUELA ESCALANTE.- RUBRICA.- A1246 38 39 41

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EXPEDIENTE 2386/1997, RELATIVO A JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., CONTRA GUILLERMO RAMOS ALARCÓN BUSTAMANTE Y MARIA DE LOS ANGELES RODRÍGUEZ MORENO DE RAMOS ALARCÓN, JUEZ SEÑALÓ LAS 9:00 HORAS, DEL DÍA 02 DE JUNIO DE 2003, TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN, MARCADO CON EL NÚMERO 19, MANZANA II, CUARTEL FRACCIONAMIENTO PASEO DEL SOL, CON SUPERFICIE DE 184.50 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 9.00 M CON AVENIDA PASEO DEL NORTE; AL SUR EN 9.00 M CON LOTE 16; AL ESTE EN 20.50 M CON LOTE 10; Y AL OSTE EN 20.50 M CON LOTE 19. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO 154,499, VOLUMEN 274 CON FECHA 06 DE ENERO DE 1998. SIRVIENDO DE BASE LA SUMA DE \$734,000.00 (SON SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS, 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 9 DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.- A1247 38 39 41

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 1,051/1998, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MER-CANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO,

S.A., CONTRA JULIÁN GILBERTO CISCOMANI FÉLIX Y EDUARDO CISCOMANI FÉLIX, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: 1.- PREDIO URBANO CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN ÉL EXISTENTES, UBICADO EN LA CALLE NAYA-RIT, ENTRE LAS CALLES YAÑEZ Y ESCOBEDO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,040.00 METROS CUA-DRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.80 METROS CON PROPIEDAD DE NATALIA E IRENE MAZÓN; AL SUR EN IGUAL MEDIDA CON CALLE NAYARIT; AL ESTE EN 50.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SR. ING. GUADALUPE BUSTAMANTE; Y AL OESTE EN IGUAL MEDIDA CON PROPIEDAD DEL SR. ALFREDO TOPETE Y TE-RESA ROMERO. DICHO INMUEBLE ESTÁ INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO JULIÁN GILBERTO CISCOMANI FÉLIX BAJO NÚMERO 163,698, VOLUMEN 290 DE LA SECCIÓN I (PRIMERA), DE FECHA 14 DE ABRIL DE 1989, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$2'850,650.00 (DOS MI-LLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PE-SOS 00/100 M.N.). 2.- PREDIO RÚSTICO CONSISTENTE EN TERRENO RÚSTICO DE FORMA IRREGULAR, SUSCEPTIBLE DE CULTIVO, UBICADO DENTRO DEL PRE-DIO CONOCIDO CON EL NOMBRE DE "EL FUNDADOR" EN LA REGIÓN DE LA COSTA DE HERMOSILLO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 197-78-07 HECTÁREAS Y LAS SIGUIENTES ME-DIDAS, RUMBOS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN DOS TRAMOS DE 205.25 METROS Y 1050.00 METROS CON LA CALLE CUATRO DE POR MEDIO, CON RUMBO N78°45'W CON PROPIEDAD GUE ES O FUE DEL SR. CARLOS BORGÓ; AL SUR EN DOS TRAMOS, UNO DE 285.00 ME-TROS CON RUMBO S90°00'W Y OTRO DE 828.00 METROS CON RUMBO S38°00'E, CON PROPIEDAD GUE ES O FUE DE ESPERANZA CAMOU, Y EN UN TRAMO DE 910.25 METROS CON RUMBO N81°05'E CON PROPIEDAD DEL SR. EDUARDO CISCOMANI FÉLIX; AL ESTE EN DOS TRAMOS, UNO EN 475.05 METROS CON RUMBO N1°30'W CON CALLE CUATRO, Y OTRO EN 1,220.00 METROS CON RUMBO N56°15'E CON PROPIEDAD DEL SR. HERMINIO CISCOMANI FÉLIX; Y AL OESTE EN 1,290.00 METROS CON RUMBO S61°30'W CON PROPIEDAD DEL SR.

JORGE CIS-COMANI FÉLIX; ASI COMO CON TODAS SUS CONSTRUCCIONES E INS-TALACIONES TALES COMO CANALES DE CONCRETO, CULTIVOS PERENES O PLANTACIONES CONSISTENTES EN 60-00-00 HECTÁREAS DE VID INDUSTRIAL Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS GUE FORMEN PARTE DEL MISMO, INCLUYENDO LOS DERECHOS PARA LA EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DEL SUBSUELO MEDIANTE EL POZO PROFUNDO PARA RIEGO PERFORADO EN EL RELACIONADO PREDIO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 38-25 DEL REGISTRO LOCAL Y 26-31-834 (340) DEL REGISTRO NACIONAL, DEPENDIENTE DE LA COMI-SIÓN NACIONAL DEL AGUA, REGISTRADO A NOMBRE DEL DEMANDADO JULIÁN GILBERTO CISCOMANI FÉLIX EN EL PADRÓN DE USUARIOS DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO 051, COSTA DE HERMOSILLO, A.C. DICHO INMUEBLE ESTÁ INSCRITO EN EL CI-TADO REGISTRO A NOMBRE DEL DEMANDADO JULIÁN GILBERTO CISCOMANI FÉLIX BAJO 80,671, VOLUMEN 150 DE LA MISMA SECCIÓN I (PRIMERA), DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 1976, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$2'103,310.00 (DOS MILLONES CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.). 3.- PREDIO RÚSTICO CONSISTENTE EN EL LOTE DE TERRENO RÚSTI-CO UBICADO EN LA REGIÓN DE LA COSTA DE HERMOSILLO, MUNICI-PIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 47-50-00 HEC-TÁREAS, COMPUESTO DE DOS FRACCIONES: LA PRIMERA COLINDA AL NORTE CON TERRENO DE HERMINIO CISCOMANI, AL SUR CON TERRE-NOS DEL DECLARANTE Y DE LOS HERMANOS CECCO, AL ESTE CON TERRE-NOS DE TOMÁS CISCOMANI Y DE LOS HERMANOS CECCO, Y AL OESTE CON TERRENOS DEL DECLARANTE; Y, LA SEGUNDA COLINDA AL NORTE CON TERRENOS DE JUAN CISCOMANI; AL SUR CON TERRENOS DEL DECLARANTE; AL ESTE CON TERRENOS DE HERMINIO CISCOMANI, Y AL OESTE CON TERRENOS DE ESPERANZA CAMOU Y ALFONSO P. GARCÍA; ASI COMO CON TODAS SUS CONSTRUCCIONES E INSTALACIO-NES, CULTIVOS PERENES O PLANTACIONES CONSISTENTES EN VID INDUSTRIAL Y NOGAL PECANERO Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO. DICHO

METROS CON LOTE 3, OESTE 23.95 METROS CON LOTE 5 INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 87,470, VOLUMEN 220, DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 22 MAYO DEL 2003, 10.00 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$516,000.00 (QUINIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N) CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 15 DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A1259 38 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 710/98, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C. V. CONTRA SERGIO VILLA BALLESTEROS Y LUCILA CORDOVA BARRIOS DE VILLA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOTE 31 MANZANA 25, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 220.00 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS Y MEDIDAS: NORTE 10.00 METROS CON CALLE VICENTE RIVAS PALACIOS, SUR 10.00 METROS CON LOTE 32, ESTE 22.00 METROS CON LOTE 33, OESTE 22.00 METROS CON LOTE 29, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 83,221 VOLUMEN 207, DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 27 MAYO DEL 2003, 13:00 HORAS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$325,000.00 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N) CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 22 DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A1260 38 40

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 1064/02, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V., CONTRA LAMBERTO FELIX FIERROS Y MARIA FELICITAS MORENO ZAYAS DE FELIX SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEPARTAMENTO HABITACIONAL EN CALLE EMPALME NUMERO 704-A PLANTA BAJA LOCALIZADO LOTE 22 MANZANA 13 FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA TERCERA AMPLIACIÓN DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 136.275 METROS CUADRADOS, LOS CUALES 74.30 METROS CUADRADOS PERTENECEN A LA SUPERFICIE CONSTRUIDA Y EL RESTO 61.98 METROS CUADRADOS EN ESTACIONAMIENTO AREA DE ESCALERA Y PATIO INTERIOR, COLINDANCIAS Y MEDIDAS, NORTE 7.90 METROS CON LOTE 21, MANZANA 13, SUR 7.90 METROS CON CALLE EMPALME, ESTE 17.25 METROS CON LOTE 24, DEPARTAMENTO 702-A PLANTA BAJA, OESTE 17.25 METROS CON LOTE 20 DEPARTAMENTO 706-A, PLANTA BAJA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 71,295 VOLUMEN 186, DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 27 MAYO DEL 2003, 10:00 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N) CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 22 DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A1261 38 40

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EDICTO EN EL EXPEDIENTE 1447/2000, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1424/2001, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, EN CONTRA DE ESAU OMAR ROBLES SALDAÑA Y MYRIAM ASENTÉ BENAVIDES GOMEZ DE ROBLES, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 27 DE MAYO DEL 2003, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 42 MANZANA 06 DE LA AVENIDA CERRADA DE LAS MISIONES DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL ARCO DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 166.08 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR EN 8.00 METROS CON CERRADA DE LAS MISIONES, AL ESTE EN 20.760 METROS CON LOTE NUMERO 43, Y AL OESTE EN 20.760 METROS CON LOTE 41, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 64 DE LA AVENIDA CERRADA DE LAS MISIONES FRACCIONAMIENTO REAL DEL ARCO. EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE \$353,778.00 M.N. (TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, A 04 DE MARZO DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1256 38 40

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EN EL JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1371/2000, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. CONTRA ALBERTO GARCIA OVIEDO EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, SEÑALO LAS 9.00 HORAS DEL DIA 22 DE MAYO DEL 2003, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO Y CASA HABITACIÓN UBICADO EN CALLE PUERTO RICO NUMERO 115, FRACCIONAMIENTO "LAS PLAZAS" DE ESTA CIUDAD, E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 3, DE LA MANZANA XIII (TRECE) CON UNA SUPERFICIE DE 66.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.00 METROS CON LOTE NUMERO 2 Y EN 5.00 METROS CON ANDADOR, AL SUR EN 11.00 METROS CON LOTE NUMERO 4, AL ESTE EN 6.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, Y AL OESTE EN 6.00 METROS CON ESTACIONAMIENTO PREDIO URBANO MANZANA XIII (TRECE), LOCALIZACIÓN CAJON DE ESTACIONAMIENTO 10-E, CON SUPERFICIE DE 13.75 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 5.50 METROS CON LOTE 11-E; AL SUR EN 5.50 METROS CON LOTE 9-E, AL ESTE EN 2.50 METROS CON BANQUETA DE LOTE 3; Y AL OESTE EN 2.50 METROS CON AREA DE MANIOBRAS, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$294,600.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 01 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-
A1257 38 40

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 445/98, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S. A. DE C. V., CONTRA MARIA EUGENIA MENDIVIL BOJORQUEZ DE JACOBO Y NARCISO JACOBO HERMIDA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOTE 04 MANZANA 04 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA ITSON DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 239.50 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS Y MEDIDAS NORTE 10.00 METROS CON CALLE JOSE VASCONCELOS, SUR 10.00 METROS CON FRACCIONAMIENTO ISSSTESON, ESTE 23.95

INMUEBLE ESTÁ INSCRITO A NOM-BRE DEL DEMANDADO EDUARDO CISCOMANI FÉLIX BAJO EL NÚMERO 12,959, VOLUMEN 42, DE LA SECCIÓN I (PRIMERA), DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 1954, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$940,470.00 (NOVECIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) 4.- PREDIO RÚSTICO CONSISTENTE EN FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO UBICADA AL ESTE DE LA CALLE CUATRO DEL PREDIO "FUNDADOR DE SIETE CERROS", REGIÓN DE LA COSTA DE HERMOSILLO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, DIVIDIDA POR DICHA CALLE ORIGINALMENTE CON SUPERFICIE DE 102-50-00 HECTÁREAS, PERO DESPUÉS DE LAS VENTAS DE DIVERSAS FRACCIONES CON SUPERFICIE ACTUAL DE 36-36-63 HECTÁREAS SIN INCLUIR LA SUPERFICIE QUE OCUPA LA EXPRESADA CALLE CUATRO Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON TERRENOS DEL DECLARANTE; AL SUR CON TERRENOS DE JORGE CISCOMANI; AL ESTE CON TERRENOS DE TOMÁS CISCOMANI Y AL OESTE CON TERRENOS DE JORGE CISCOMANI; ASÍ COMO CON TODAS SUS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, CULTIVOS PERENES O PLANTACIONES DE VID INDUSTRIAL Y NOGAL PECANERO Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN, INCLUYENDO LOS DERECHOS PARA LA EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DEL SUBSUELO MEDIANTE EL POZO PRO-FUNDO PARA RIEGO PERFORADO EN EL RELACIONADO PREDIO, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 38-06 DEL REGISTRO LOCAL Y 26-31-250 (42) DEL REGISTRO NACIONAL, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, REGISTRADO A NOMBRE DEL DEMANDADO EDUARDO CISCOMANI FÉLIX EN EL PADRÓN DE USUARIOS DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO 051, COSTA DE HERMOSILLO, A.C. DICHO INMUEBLE ESTÁ INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO EDUARDO CISCOMANI FÉLIX BAJO NÚMERO 12,963, VOLUMEN 42, DE LA SECCIÓN I (PRIMERA), DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 1954, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$886,860.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO, SEÑALÓ NUEVE HORAS DEL

DIA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO Y ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA POR ESTE CONDUCTO, ESTABLECIENDO QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL REMATE LAS CANTIDADES ARRIBA ANOTADAS Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO A TODOS AQUELLOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE A PRIMERA ALMONEDA, QUE PARA PARTICIPAR EN LA DILIGENCIA DE MÉRITO, DEBE CON-SIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO DESTINADO PARA ELLO, UNA CANTIDAD IGUAL, POR LO MENOS, AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DE LOS BIENES OBJETO DE REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, DEBIENDO SOLICITAR LA FICHA DE CRÉDITO CORRESPONDIENTE PARA LA CONSIGNACIÓN REQUERIDA EN EL ESTABLECIMIENTO QUE OCUPA ESTE JUZGADO LOS DIAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DE ESTE RECINTO JUDICIAL, HACIÉNDOSE LA DEVOLUCIÓN DE DICHAS CONSIGNACIONES POSTERIORMENTE A LA REALIZACIÓN DEL REMATE, A EXCEPCIÓN DE LA DEL MEJOR POSTOR, LA CUAL SE CON-SERVARÁ COMO GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBLIGACIÓN DE PAGO, Y EN SU CASO, COMO PARTE DEL PRECIO DE LA VENTA"; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 458, FRACCIÓN IV, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL. HERMOSILLO, SONORA, A 28 DE ABRIL DE 2003.- LA SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. YESENIA GASTELUM.- RUBRICA.-
A1279 38 39 41

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO
HERMOSILLO SONORA

EDICTOS

EMPRESA DE DESARROLLO INMOBILIARIO DEL PACIFICO, UNION DE CREDITO S.A. DE C.V. (PARTE DEMANDADA) EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL 3/2001, PROMOVIDO POR JOSE ANTONIO BANUELOS TELLEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL CONTENCIOSO DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES EN CONTRA DE EMPRESA DEL DESARROLLO INMOBILIARIO DEL PACIFICO, UNION DE CREDITO

S.A. DE C.V., POR DESCONOCER SU DOMICILIO, EN AUTO DE CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOS SE ORDENÓ SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, REQUIRIÉNDOSE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE NUEVE DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES O DEFENSAS QUE TUVIERA PARA HACER VALER EN JUICIO. APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDÍA Y LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES LE SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, AUN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL.- HERMOSILLO, SONORA, A 19 DE MARZO DE 2003.- ATENTAMENTE.- SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO.- LIC. LOURDES AVILA VALENZUELA.- RUBRICA.-

A1248 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EN EXPEDIENTE NUMERO 1052/2002.- RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR OSCAR TREVIÑO SERRANO EN CONTRA DE ERICK OSWALDO AGUIRRE DEHESA, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 26 DE MAYO DEL 2003. TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL RECINTO JUDICIAL DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN VEHICULO DE LA MARCA VOLKSWAGEN, TIPO JETTA, COLOR GRIS, CUATRO PUERTAS AUTOMATICO 1991, CON SERIE NUMERO 1GMM631251, COLOR PLATA, INTERIOR TABLERO NEGRO Y ASIENTOS GRISES, EN MALAS CONDICIONES DE USO, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N) VALOR DEL MUEBLE SEGUN AVALUO PERICIAL SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO MAS ALTO QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE Y QUE SIRVIO DE BASE PARA EL REMATE.- HERMOSILLO, SONORA, A 25 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.-

A1249 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 524/92, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN S.A, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN S.A. CONTRA HEBERTO LOPEZ GALVAN Y OTRA, SEÑALÁNDOSE 10:00 HORAS DEL DIA 29 DE MAYO 2003, LUGAR OCUPA ESTE H. JUZGADO SIGUIENTES INMUEBLES: TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIONES FUNDO LEGAL CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 437.50 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA AL NORTE 25.00 METROS CON MAGDALENA OLACHEA DE GARIBAY AL SUR 25.00 METROS CON CALLE PRIMERA AL ESTE 17.50 METROS CON AVENIDA "K" AL OESTE 17.50 METROS CON DOLORES CANASTILLO BASE PARA REMATE \$445,000.00 (SON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N) POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES. TERRENO URBANO SIN CONSTRUCCIONES MARCADO LOTE NUMERO 7, MANZANA N FRACCIONAMIENTO LA LUNEÑA FUNDO LEGAL H. CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 607.50 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA AL NORTE 13.50 METROS CON CALLE BIZANI AL SUR 13.50 METROS CON CALLEJÓN PITIQUITO AL ESTE 45.00 METROS CON LOTE 6 Y 9 AL OESTE 45.00 METROS AVENIDA "L" BASE PARA REMATE \$84,000.00 (SON OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS CON 00/100 M.N) POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- SECRETARIO DE ACUERDOS SEGUNDO.- LIC ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A1250 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
EN EXPEDIENTE NUMERO 1240/2000, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA VAZQUEZ PEREZ CONTRA DIANA VEGA OSORIO, ORDENOSE SACAR A REMATE SUBASTA PUBLICA PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE MITAD SUR DEL LOTE 16, MANZANA 90 URBANIZABLE 6 AMPLIACION COLONIA LADRILLERA CIUDAD OBREGON, SONORA. SUPERFICIE 145.25 METROS

FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE SARA BEATRIZ RIOS VASQUEZ, SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 15 DE MAYO DEL 2003, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NUMERO 12, DE LA MANZANA XVII DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6,8461 METROS CON LOTE NUMERO 35; AL SUR EN 6,8461 METROS CON AVENIDA DE LOS TRIBUTOS; AL ESTE EN 19,4271 METROS CON LOTE NUMERO 11; AL OESTE EN 19,4271 METROS CON LOTE NUMERO 13, SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$140,150.00 (CIENTO CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA AS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIODICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-

A1197 36 38

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. C. RAMON ROMO ALBELAIS Y MARIA GUADALUPE ZAMORA NAVARRO. PRESENTES.- QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LIC. ERNESTO CARDENAS VERDUGO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 909/01, EN VIRTUD DE DESCONOCERSE SUS DOMICILIOS, EL C. JUEZ ORDENÓ EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS RAMON ROMO ALBELAIS Y MARIA GUADALUPE ZAMORA NAVARRO, DE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OTORGÁNDOLES EL TÉRMINO DE 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO DEN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES

QUE TUVIERAN O QUISIERAN HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, A JUEVES 10 DE ABRIL DEL 2003.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.-

A1214 37 38 39

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1818/99, JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL BANCO INVERLAT, S.A. EN CONTRA DE REYNA XOCHITL BOBADILLA ICEDO EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS 8:30 HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 157210240, LOTE 24, MANZANA 1, LOCALIZACIÓN FRACCIONAMIENTO LA VENTANA, SUPERFICIE DE 50.08 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 0.68 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO; AL ORIENTE EN 7.24 METROS Y 2.76 METROS CON AREA DE ANDADOR Y LOTE 23, AL PONIENTE EN 10.00 METROS CON LOTE 25. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$270,000.00 (SON DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA.- HERMOSILLO, SONORA, A 22 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-

A1252 38 40

TERMINO MENCIONADO DEBERÁ DESIGNAR UN PERITO DE SU PARTE PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LOS BIENES HIPOTECADOS CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ESTE JUZGADO DESIGNARA UNO EN SU REBELDIA Y ASI TAMBIEN ACEPTAR EN SU CASO EL CARGO DE DEPOSITARIO DE LA FINCA HIPOTECADA YA QUE FUE DESIGNADO COMO TAL EN EL AUTO DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, CEDULA HIPOTECARIA, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DOCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, CATORCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A FEBRERO 25 DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A1175 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 232/2002 PROMOVIENDO HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MEXICO, CONTRA LUZ DEL CARMEN CARRILLO COHEN, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION CON CASA HABITACION PEC 3 NUMERO 20 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN FRACCION NORTE DEL LOTE 11 MANZANA 18; SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE CIUDAD OBREGON SONORA; SUPERFICIE DE CONSTRUCCION 42.00 METROS CUADRADOS; COLINDANDO NORTE; 16.00 METROS CON VIVIENDA 21, FRACCION SUR LOTE 12; SUR: 16.00 METROS CON VIVIENDA 19 FRACCION SUR LOTE 11; ORIENTE: 6.00 METROS CON AVENIDA PALOS VERDES; PONIENTE: 6.00 METROS CON VIVIENDA 11, FRACCION NORTE LOTE 06. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M. N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A

VERIFICARSE ONCE HORAS DEL CATORCE MAYO DEL 2003.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 07 DE MARZO DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A1176 36 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1084/2000, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C. V., EN CONTRA DE PEDRO TOLEDO OCHOA Y SOCORRO GERMAN MENDOZA DE TOLEDO, SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 20 DE MAYO DEL 2003, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DETERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NUMERO 05, DE LA MANZANA X DEL FRACCIONAMIENTO MISIONEROS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 202.09 METROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NUMERO 184,410, VOLUMEN 325, SECCION PRIMERA DE FECHA 28 DE ABRIL DE 1992, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.85 METROS CON LOTE NUMERO 06, AL SUR EN 13.57 METROS CON AVENIDA BACUM, AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 04; AL OESTE EN 18.59 METROS CON FRACCIONAMIENTO MISION: SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$155,100.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTOS PESOS 00/100 M.N) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO, CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-
A1196 36 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 142/2000, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO

CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 35.00 METROS CON FRACCION NORTE DEL LOTE 16; SUR 35.00 METROS CON LOTE 17 ESTE 4.15 METROS CON TERRENO ANTERIOR VENDEDOR Y AL OESTE 4.15 METROS CON CALLE BACATETE, CONVOCÁNDOSE POSTORES Y ACREEDORES POSTURA LEGAL SERA DOS TERCERAS PARTES DE \$145,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N) REMATE VERIFICARA LOCAL ESTE JUZGADO ONCE HORAS DEL 27 DE MAYO DEL 2003.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 25 DE MARZO DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A1251 38 39 40

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
C. ALMA LETICIA OSORIO CONTRERAS.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1298/2001.- PROMOVIDO POR LICENCIADO MARTÍN GRACIA MENDIVIL, APODERADO GENERAL DE BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO CONTRA DE JESÚS GILBERTO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO CONTRA DE JESÚS GILBERTO TANORI LOPEZ, NIDIA GRISELDA OSORIO CONTRERAS Y ALMA LETICIA OSORIO CONTRERAS, SE ORDENO EMPLAZAR A USTED POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE 2001, Y SEIS DE FEBRERO DEL 2003, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO CONTESTE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRAN

EFFECTOS MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DEL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 25 DE FEBRERO DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A1253 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1717/1994, PROMOVIDO POR BANORO, S.A. CONTRA GILBERTO ANTONIO VAZQUEZ LUGO Y OTROS, SE CONVOCA REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES 11:00 HORAS DIA 22 DE MAYO DEL 2003, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "LA JOYA" SUPERFICIE 800-00-00 HECTAREAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE: 4000 METROS CON JOSE GOMEZ, SUR 4000 METROS CON EJIDO DORADO DE VILLA Y PREDIO EL OASIS, ESTE 2000 METROS TERRENO NACIONAL; OESTE 2000 METROS CON OSCAR MONGE Y ENRIQUE CANCIANO, INSCRIPCIÓN REGISTRAL 30,345 SECCION I. AVALUO TOTAL \$84,000.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N) PRECIO BASE EL ANTERIORMENTE ANOTADO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, A 11 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE LUIS MORENO MORENO.- RUBRICA.-
A1254 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DE LA COSTA DE HERMOSILLO, S.A. DE C. V., (DEMANDADA). EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL NUMERO 4/2001, PROMOVIDO POR JOSE ANTONIO BAÑUELOS TÉLLEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL CONTENCIOSO DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, EN CONTRA DE

UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DE LA COSTA DE HERMOSILLO, S.A. DE C. V., POR DESCONOCER SU DOMICILIO SE ORDENO SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, REQUIRIÉNDOSE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE NUEVE DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES O DEFENSAS QUE TUVIERE PARA HACER VALER EN JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SE SEGUIRA EL JUICIO EN REBELDIA Y LAS ALTERIORES NOTIFICACIONES LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACION EN LISTA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, AUN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL. NOTIFIQUESE.- ASI LO RESOLVIÓ, Y FIRMA EL LICENCIADO SANTIAGO GALLARDO LERMA, JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO JOSE JESÚS FELIX FELIX, CON QUIEN ACTUA Y DA FE. DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, A 22 DE MARZO DEL 2002.- ATENTAMENTE.- SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO.- LIC. JOSE JESÚS FELIX FELIX.- RUBRICA.-
A1255 38 39 40

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 1296/2000, JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LICENCIADO ERNESTO CARDENAS VERDUGO, APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. EN CONTRA DE LOS C.C. JOSE ROSARIO AYON AHUMADA Y PATRICIA GUADALUPE VARGAS GASTELUM, ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 10, DE LA MANZANA 22, DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO BIUGAMBILIA, DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DEL 200.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA SEIS; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 22; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 11; Y AL OESTE EN

20.00 METROS CON LOTE 9; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$417,100.00 (SON CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.) VALOR DE INMUEBLE ANTERIORMENTE MENCIONADO, REMATE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DIA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.- HERMOSILLO, SONORA. A 26 DE MARZO DEL 2003.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-
A1128 35 38

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 603/2001 PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ APODERADO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE JESUS IGNACIO BELTRAN VALDEZ ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO, LOTE 08, MANZANA 110, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 METROS CON LOTE 17; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 09; AL ESTE EN 6.305 METROS EN LINEA CURVA LOTES 36 y 35; AL OESTE, EN 6.696 METROS, EN LINEA CURVA CALLE PASEO DE LA CANTERA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECISEIS DE MAYO AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA. A MARZO 17 DEL 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A1171 36 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1069/2001 PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR

MANUEL ROBINSON VASQUEZ APODERADO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE ADALBERTO HERRERA MARTINEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO, LOTE 05, MANZANA 77, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 METROS CON LOTE 4; AL SUR, 20.00 METROS CON LOTE 6; AL ESTE, 6.437 METROS EN L.C. CON LOTES 31 Y 32; AL OESTE, EN 6.563 METROS EN L.C. CON CALLE PASEO DEL TULIPÁN. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/ 100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECINUEVE DE MAYO AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A MARZO 11 DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A1172 36 38

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 426/97 PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO BANPAIS, S.A. CONTRA MATERIALES Y MADERAS EL YAQUI, S.A. DE C.V., ADOLFO CABANILLAS ORTEGON E INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES CABOR, S.A. DE C.V., ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE- FRACCION SUR FRACCION CENTRAL LOTE 11, MANZANA 310, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, CAJEME SONORA, ACTUALMENTE FRACCION SUR LOTES 1, 2, 3, Y 4, MANZANA 5 URBANIZABLE MIGUEL ALEMAN, AMPLIACION ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 3,187.50 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 85.00 METROS FRACCION SUR MISMO LOTE 11, ACTUALMENTE 85.00 METROS FRACCION NORTE LOTES 1, 2, 3 Y 4, MANZANA 5; SUR, 85.00 METROS FRACCION SUR MISMO LOTE 11, ACTUALMENTE 85.00 METROS CALLE PROFESORA CARMEN CUEVA; ESTE, 37.50

METROS FRACCION RESTANTE MISMO LOTE 11, ACTUALMENTE 37.50 METROS CALLE SINALOA; OESTE, 37.50 METROS CALLE 5 DE FEBRERO, HOY NORMAN E. BOURLAUG; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$3730,000.00 (TRES MILLONES, SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECISEIS DE MAYO AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 08 DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A1173 36 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA-

EDICTO:
C. MARTIN RODRIGO VALDEZ DAMIAN Y LUZ VERONICA ARMENTA MORENO DE VALDEZ DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1730/97, PROMOVIDO LICENCIADO AGUSTIN R. CORTES ROSAS APODERADO GENERAL BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, CONTRA MARTIN RODRIGO VALDEZ DAMIAN Y LUZ VERONICA ARMENTA MORENO DE VALDEZ, ORDENO EMPLAZARLES POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, CATORCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ADEMÁS SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL